

**CONSTANCIA DE SECRETARIA:** A Despacho del Señor Juez informando que el apoderado de la parte demandante allegó memorial solicitando se oficie a la UGPP con el fin de obtener los datos de contacto del ejecutado, principalmente el correo electrónico para lograr su notificación.

Sírvase proveer.

Pensilvania, 26 de septiembre de 2023.

**JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA**  
**SECRETARIO**

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



### JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PENSILVANIA Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

#### AUTO DE TRÁMITE No. 296

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	SANDRA MILENA LOPEZ
DEMANDADO:	JONNIER ALONSO MURILLO QUINTERO
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00071-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se accede a lo solicitado** por la parte demandante y en consecuencia se ordena oficiar a la UGPP para que dentro del término de 10 días, contados a partir de la notificación de la presente decisión, se sirvan suministrar a este juzgado lo datos de contacto del demandado JONNIER ALONSO MURILLO QUINTERO identificado con C.C. 9.858.810, tales como correo electrónico, dirección de residencia, teléfono, entre otros. Ello en aras de poder lograr su notificación en el proceso de la referencia.

#### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO**  
**JUEZ**

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE  
PENSILVANIA, CALDAS

Por Estado No. 068 de esta fecha se  
notificó el auto anterior.

Pensilvania, 27 de Septiembre de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA  
Secretario